



ORGANISMOS DE TRÁNSITO

Venta de equipos por reposición tecnológica RUNT

Comunicado 134 - diciembre 30 de 2015

La Concesión RUNT se permite enviarles el comunicado CSR 6884 DE 2015, suscrito por Alberto Quevedo Barragán, Gerente de Operaciones de la Concesión RUNT, en el cual la Concesión RUNT, teniendo en cuenta el proceso de reposición tecnológica de la infraestructura distribuida, pone a disposición de los Organismos de Tránsito la compra del KIT RUNT e informa que se reciben solicitudes hasta el 5 de febrero de 2015 y se sugiere la realización de la consignación antes del 5 de febrero de 2015.

Comunicado CSR 6884 DE 2015

*Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de ayuda y servicios de apoyo
línea nacional 01 8000 93 0060 o en Bogotá al 4232221*

Concesión RUNT S.A.
Avenida Calle 26 No.59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI)
PBX: (57 1) 587 04 00 - Bogotá, D.C. - Colombia
Centro de Contacto: 018000 930060
contactenos@runt.com.co

www.RUNT.com.co